GC-F-004v.08

PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA

Técnico: CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERA

Inst. Patricia Fernández Guzmán celular: 3165003506

BIENVENIDOS



@SENAComunica www.sena.edu.co

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es una entidad pública colombiana que ofrece formación gratuita a millones de personas en diferentes áreas del conocimiento. Su objetivo es mejorar la empleabilidad de los ciudadanos y contribuir al desarrollo económico y social del país. Gracias a su cobertura nacional, el SENA se ha convertido en una institución clave para la formación del talento humano en Colombia. ..\..\..\Inducción\1. Himnos\SENA es Colombia.mp4

Objetivo General

Elaborar la estructura para la conformación de una empresa didáctica o real (unidades productivas) que le permita al aprendiz desarrollar las competencias contables, tributarias, laborales, financieras, administrativas y sociales, aplicando los conceptos de la normatividad NIIF para PYMES adquiridas a lo largo de la formación para mejorar la competitividad laboral según su entorno .

NOMBRE DE LA(s) OCUPACIONES QUE PODRÁ DESEMPEÑAR EL EGRESADO

*Auxiliar Contable
* Auxiliar de Tesorería
* Auxiliar de Financieros

OBJETIVOS

- Brindar formación Técnica laboral a estudiantes de grado 10 y 11 que adquieran competencias técnicas en el aprendizaje de la I.E.
- Identificar la tendencia u orientación vocacional
- Posibilita la construcción de su proyecto de vida.
- Propiciar ambientes que estimulen la **permanencia** de los jóvenes en el sistema educativo
- Potenciar en los estudiantes inserción al mundo del trabajo

PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA

Estrategia entre la I.E y SENA donde se integran recursos humanos, económicos, de infraestructura y contenidos curriculares (programa de formación) para que los estudiantes (Aprendices) salgan: DOBLE TITULACIÓN:

Grado de bachiller y Técnico SENA

GC-F-004v.08

QUE ES LA DOBLE TITULACION

Es un programa del Gobierno Nacional liderado por el SENA y el Ministerio de Educación, que permite a los estudiantes de la Educación Media graduarse con dos títulos: el primero que los acredita como bachilleres y el segundo como técnicos del SENA, el cual permite fortalecer sus competencias laborales y ofrece oportunidades en el sector productivo del país.

GC-F-004v.08

COMPETENCIAS

Una **competencia** es la capacidad de una persona para aplicar conocimientos, habilidades y actitudes en diferentes situaciones de la vida real. No se trata solo de saber algo, sino de **saber hacer** y **saber ser** en distintos contextos

- **Cuantas Competencias verán en el programa?** 13 Competencias, en articulación con los docentes de la Institución.
- Malla Curricular ..\..\..\PORTAFOLIO 2025\1. PORTAFOLIO 2025\2. MARZO 2025\GC\1.1 FORMACION\1. FICHA Nº 3156282 Mercaderes Lectiva\Malla Curricular\4.5 MALLA CURRICULAR FICHA 3156282..pdf

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Una **Resultado de Aprendizaje:** Logros que se esperan de un estudiante, después de aprender algo. Sirven para verificar si realmente han comprendido y saber aplicar lo aprendido

- **Cuantos Resultados de Aprendizaje tiene en el programa?** 51 Resultados, en articulación con los docentes de la Institución.

GC-F-004v.08

BENEFICIOS

- El SENA se desplaza con los instructores a las I.E.

- La articulación permite a los estudiantes adquirir competencias técnicas y laborales específicas, preparándolos para el mercado laboral

- Los estudiantes pueden obtener tanto un título académico como una certificación técnica, lo que les brinda una formación integral y amplía sus oportunidades laborales y educativas

- Al obtener certificaciones técnicas, los estudiantes pueden insertarse en el mercado laboral más rápidamente o iniciar su propio emprendimiento

GC-F-004v.08

BENEFICIOS

- La articulación fomenta el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores necesarios para enfrentar desafíos reales en el sector productivo

- Al finalizar grado 11 DOBLE TITULACIÓN para mejor aceptación laboral.

- Continuar CADENA DE FORMACIÓN = Tecnología = Universidad homologando varias asignaturas.

- Formación GRATUITA.

:

RESPONSABILIDADES

SENA:

a. Sensibilizar e informar a la comunidad educativa, incluyendo a los padres de familia, sobre el programa de Articulación con la educación media técnica.

b. Ayudar a los estudiantes a explorar sus intereses y habilidades para elegir carreras técnicas o programas de formación profesional que se ofrezcan en el marco de la articulación con el SENA

c. Mantenerse informados sobre el progreso del estudiante en el programa de articulación, asegurándose de que cumplan con los requisitos académicos y administrativos necesarios

d. Transferir a las instituciones educativa las estructuras curriculares de programas a integrar (Diseños Curriculares)

e. Evaluar y certificar a los aprendices en programas articulados.

f. Trabajar en colaboración con las instituciones educativas y el SENA para asegurar que los estudiantes reciban una educación integral y de calidad

.

RESPONSABILIDADES

PADRES DE FAMILIA: papel fundamental en el programa de Articulación con la Media y es el de involucrarse motivando a los estudiantes a comprometerse con el cumplimiento del proyecto formativo del programa articulado, apoyarlo en el desarrollo de acciones para mejorar su formación integra, además de contribuir a la solución de novedades presentadas.

a. Asistir a las reuniones que convoque la I.E. y el SENA para explicar los objetivos del programa de Articulación con la Media.
b. Conocer las obligaciones del estudiante-aprendiz y sus derechos cuando se encuentra desarrollando un programa técnico con el SENA.
c. Apoyar al estudiante - aprendiz para el logro de sus resultados de aprendizaje.
d. Diligenciar y firmar el formato de compromiso del aprendiz y el formato de tratamiento de datos.

RESPONSABILIDADES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Definen su Proyecto Educativo Institucional (PEI), organizan el plan de estudios en coordinación con programas de formación SENA, hace seguimiento a la ejecución y sincroniza los recursos institucionales y docentes para ejecutar el programa.

Las responsabilidades en el marco del programa son:

- Garantizar la adecuación de la infraestructura, ambientes de formación, condiciones y logística y suministro de los recursos para las actividades de enseñanza en el componente técnico.
- Articulación entre el currículo de la I.E y el programa de formación SENA
- Entregar documentación para el proceso de matrícula, certificación y cadena de formación
- Brindar apoyo necesario para el desarrollo y seguimiento de la etapa productiva según la alternativa elegida por los aprendices.

GRADOS DE EDUCACIÓN

Se desarrolla en los grados 10 y 11:
ETAPA LECTIVA: (Grado 10) es donde el aprendiz realizará todas las actividades que le permitirán conocer y apropiar las competencias incluidas dentro del programa técnico

ETAPA PRODUCTIVA: (Grado 11) aprendiz aplica y consolida sus competencias.

ALTERNATIVAS: Proyecto productivo y Pasantía.

Articulación: I.E – Secretaria de Educación – SENA

Estudiantes de Décimo (33 estudiantes)

Presencial – Venir Uniformados – Disciplina

Horario: 2:00 pm al 5:00 pm

Duración: 2 años

Inasistencias 3

G R A C I A S

Línea de atención al ciudadano: 01 8000 910270
Línea de atención al empresario: 01 8000 910682

@SENAComunica

www.sena.edu.co